

Bogotá, abril de 2024

Doctor:

**GREGORIO ELJACH PACHECO.**

Secretario General.

Senado de la República.

Referencia: Solicitud de prórroga al cuestionario de la proposición No. 140

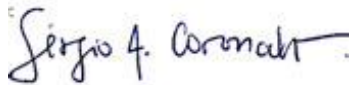
Respetado secretario:

Cordial saludo;

El Ministerio de Igualdad y Equidad fue notificado de la proposición No. 140 aprobada por el Senado de la República y radicada ante la Corporación por las Senadoras Sandra Ramírez y Carolina Espitia y que tiene como finalidad abordar la situación de feminicidios en el país y la declaratoria de emergencia nacional por violencia de género de la que trata el artículo 344 del Plan Nacional de Desarrollo.

En atención a la notificación, y a los términos perentorios de la Ley 5 de 1992, por este medio nos permitimos solicitar formal y respetuosamente que se conceda una prórroga para que este Ministerio pueda articularse con las dependencias involucradas y responder de fondo y de manera clara, congruente y consecuente las preguntas del cuestionario.

Agradecemos de antemano su colaboración.



**SERGIO ANDRES CORONADO DELGADO**

Jefe Oficina Jurídica (E)

Ministerio De Igualdad Y Equidad

Proyectó: Carlos A. Gil. Profesional U. - Oficina Jurídica.

Revisó: Valentina Camargo. Profesional E. - Oficina Jurídica.

---

**Ministerio de Igualdad y Equidad**

Dirección: Calle 28 No. 13ª - 15 piso 19 y 28, Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666